



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Ciudad de Jocotitlán, Estado de México a 30 de enero de 2020.

Oficio: TM/028/2020
Asunto: CONTESTACIÓN

JORGE LUIS PÉREZ CHIMAL
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE



Sea este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo; y al mismo tiempo, remitirle la información que nos fue solicitada en su oficio **DP/021/2020**, de fecha veintisiete de enero del dos mil veinte, que nos fue notificado el mismo día; donde requiere información en materia de transparencia, con base a la solicitud número **00014/JOCOTIT/JP/2020** a lo que me permito informarle lo siguiente:

De acuerdo al numeral "1.-Listar los medios por los cuales los contribuyentes pueden realizar el pago de impuestos". A lo que, le informo que los contribuyentes pueden realizar el pago de sus impuestos de la siguiente forma:

- De forma presencial en las Oficinas de la Tesorería Municipal, ubicada en Avenida Constituyentes No. 1 en las oficinas del Palacio Municipal, se realiza el cobro de impuestos; excepto, el cobro del Impuesto Predial.
- Por medio de Internet en la liga <http://edomex.gob.mx/> se brinda el servicio de Expedición De Línea De Captura Del Impuesto Predial.

En relación a su numeral "2.-Cantidad aproximada de recibos emitidos anualmente". A lo que le informo que la cantidad aproximada de recibos emitidos al año es de 16,380 (dieciséis mil trescientos ochenta) recibos emitidos por la Tesorería Municipal.

(01) 712 122 95 70 ☎
w.jocotitlan.gob.mx @

Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.



Jocotitlán

NOS UNE

De acuerdo al numerario "3.- Mencionar si el municipio emite factura electrónica por cada recibo emitido" De acuerdo a la Tesorería Municipal en su área de Cajas, el Ayuntamiento **SI** emite facturas electrónicas por cada recibo emitido.

En relación a su numeral "4.- Mencionar el número de cajas de cobro con las que cuenta el municipio para la recepción de los pagos realizados". Por lo que informo que el Municipio cuenta con **UNA** caja de cobro para la recepción de pagos presenciales.

De acuerdo al numerario "5.- Nombre del sistema de recaudación utilizado en el municipio y características principales". Le informo que el nombre del sistema de recaudación que utiliza el Municipio de Jocotitlán es SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL "COBRA". A lo que informo que dicho Sistema no le pertenece al Ayuntamiento de Jocotitlán; Estado de México, por lo que me es imposible mencionar las características del sistema mencionado anteriormente.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE

DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ
TESORERA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021

C.C.P. EXPEDIENTE
MTGM/fmvg



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021

200

1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎
w.jocotitlan.gob.mx @

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.